REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA **SECRETARIA SECCION PRIMERA**

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2015

Expediente : 250002341000201500499-00
Demandante : VICTOR PRIETO SANCHEZ

Demandado : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS

DESPOJADAS

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Magistrado (a): LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR YEZID FERNANDO ALVARADO RINCON, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 305).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **7 DE MAYO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE MAYO DE 2015 VENCE TRASLADO : 28 DE MAYO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2° DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A.

BLANCA YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria